



ANUNCIO

El Alcalde Acctal., por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto 1609/2016 de 3 de agosto, que a continuación se transcribe:

DECRETO APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE CALIFICACIÓN DE CANDIDATOS A LA CONVOCATORIA DE DIEZ BECAS “PALMA DEL RIO CON LOS TITULADOS UNIVERSITARIOS” PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PROFESIONALES A TITULADOS UNIVERSITARIOS EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO.

Don José Antonio Ruiz Almenara, Alcalde – Presidente del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

Visto el Decreto 1465/2016 de 15 de julio, aprobando la lista provisional de calificación de candidatos a la convocatoria de diez Becas “Palma del Río con los Titulados Universitarios” para la realización de prácticas profesionales en los servicios municipales del Ayuntamiento de Palma del Río, señalándose un plazo de siete días hábiles para efectuar reclamaciones.

Visto el alcance y contenido del Acta proponiendo la lista de calificación definitiva de fecha 2 de agosto de 2016, realizada por la Comisión de Selección de la citada convocatoria, tras la valoración de la reclamación presentada a la lista provisional de calificación en el plazo establecido.

Y en el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas a la Alcaldía por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la nueva redacción introducida por la Ley 57/2003 de 16 de Diciembre y el Art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista con la calificación definitiva de candidatos seleccionados así como la de suplentes que permanecerán en la lista de reserva:

– Seleccionados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
1	GARRIDO JIMENEZ ESTEFANIA	80164875P	52
2	ROMERO LUPIAÑEZ BELEN AURORA	80151387K	51,5
3	GAMERO CORRAL RAFAEL JESUS	80165586Y	51,5
4	GARCIA BRENES TANIA	80158975L	50,25
5	CARMONA OJEA SARA	15402511D	45

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

F056 9CBD C209 4809 88B9



F0569CBDC209480988B9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Alcalde Acctal. NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 3/8/2016



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
6	RODRIGUEZ RUIZ FRANCISCO JESUS	80165513W	33
7	MARTINEZ DOMINGUEZ Mª DEL ROSARIO	80152801D	26,25
8	CONTINENTE RUIZ NELIDA MARIA	44372252P	23
9	CANOVACA LARA VICTOR	80153249C	22
10	ANGULO ENRIQUEZ ANA BELEN	80151500L	22

– Reservas:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTOS
11	ZAMORA HERNANDEZ INMACULADA	30981579G	21,5
12	MORALES RODRIGUEZ ANA BELEN	45743702Z	21,5
13	SOLDADO SANCHEZ IRENE	15402652N	18,5
14	CABALLERO PRADAS FRANCISCO ISIDRO	80158095J	15
15	BUENO PAVON ANA ISABEL	80152843M	12,5
16	ALMENARA LOPERA ANTONIO JESUS	45888457F	0
17	ROSA VELASCO BEATRIZ	80159200Z	0

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de la lista definitiva de los beneficiarios de la beca, así como los suplentes que permanecerán en la lista de reserva, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Palma del Río así como en la página web: www.palmadelrio.es.

A partir de dicha publicación los beneficiarios de la beca tendrán un plazo de diez días naturales para aceptar la misma. En caso de expirado el plazo se entenderá que se renuncia a ella y se recurrirá a la lista de reserva.

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

F056 9CBD C209 4809 88B9



F0569CBDC209480988B9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Alcalde Acctal. NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 3/8/2016